ACTA DE JUSTIFICACION No. 1

PARA LA COMPENSACION DE CANTIDADES Y CREACION DE ITEMS NUEVOS DEL CONTRATO DE OBRA No 021 DE 2025, SUSCRITO ENTRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTIN CODAZZI Y JOHN ALEXANDER ARTUNDUAGA CLEVES

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA No.021 DE 2025	
CONTRATANTE:	**INSTITUCION EDUCATIVA AGUSTÍN CODAZZI** 813.001.633-6 **RENÉ RODRÍGEZ ECHEVERRY** RECTOR
CONTRATISTA:	**JOHN ALEXANDER ARTUNDUAGA CLEVES** C.C. 12.262.598 de Pitalito Dirección: Carrera 43ª no 22-13 NEIVA - HUILA Email: alexclevex@gmail.com Telefono: 312 4745047
OBJETO:	ADEDUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS VARIAS PARA LA REHABILITACION DE LA COCINA ESCOLAR DE LA I.E AGUSTIN CODAZZI SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA
VALOR CONTRATADO:	TREINTA SIETE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS ($ 37.056.721,38)
PLAZO DE EJECUCION:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES DE TREINTA (30) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO:	26 de noviembre de 2025

Se reunieron el Ingeniero JOHN ALEXANDER ARTUNDUAGA CLEVES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.262.598 de Pitalito – Huila, en calidad de CONTRATISTA; el señor RENÉ RODRÍGUEZ ECHEVERRY, identificado con la cédula de ciudadanía No. 813.001.633-6, en su condición de RECTOR y, por tanto CONTRATANTE; y el Profesional Universitario SEM, VLADIMIR IVÁN LOSADA CONDE, quien participa en la presente actuación administrativa en el marco de sus competencias institucionales, con el fin de suscribir la presente ACTA DE JUSTIFICACIÓN No. 1 PARA LA COMPENSACIÓN DE CANTIDADES Y CREACIÓN DE ÍTEMS NUEVOS DEL CONTRATO DE OBRA No. 021 DE 2025, previa las correspondientes consideraciones:

1. ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA: No. 025 DE 2025

El Contrato de Obra No. 021 de 2025, celebrado entre la Institución Educativa Agustín Codazzi y el señor JOHN ALEXANDER ARTUNDUAA CLEVES, fue suscrito el día 24 de noviembre de 2025, por un valor de TREINTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS ($37.056.721,38 M/CTE).

El día 26 de noviembre de 2025 se suscribió el Acta de Inicio del Contrato de Obra No. 021 de 2025, con lo cual se dio inicio a la ejecución del proyecto cuyo objeto contractual es la "ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA COCINA ESCOLAR DE LA I.E. AGUSTÍN CODAZZI – SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA".

El plazo inicial de ejecución del Contrato de Obra No. 021 de 2025 es de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio.

2. RAZONES TÉCNICAS:

El día 2 de diciembre de 2025 se llevó a cabo el Comité de Obra No. 1 del Contrato de Obra No. 021 de 2025, con la participación del personal técnico del Contratista, Ingeniero JOHN ALEXANDER ARTUNDUAGA CLEVES, del Rector y Contratante, RENÉ RODRÍGUEZ ECHEVERRY, y del Profesional Universitario SEM, VLADIMIR IVÁN LOSADA CONDE, quienes realizaron una revisión conjunta del estado actual de la infraestructura intervenida y del diseño original del proyecto. Conforme a lo verificado, se evidenció la necesidad de ajustar algunas cantidades de obra contratadas, así como la incorporación de actividades no previstas inicialmente, debido a condiciones reales del proyecto y a requerimientos técnicos indispensables para garantizar la adecuada ejecución del proyecto.

Durante la sesión se abordaron los siguientes aspectos técnicos:

Tema 1: Verificación de ambientes y condiciones constructivas

Se verificó que los tres salones destinados a la adecuación del nuevo espacio de cocina escolar presentan deterioros estructurales no aparentes, afectaciones propias del uso y del paso del tiempo, así como necesidades adicionales para cumplir con los requisitos técnicos y sanitarios aplicables a infraestructuras destinadas a la preparación y manipulación de alimentos. Tales condiciones no estaban contempladas en el diseño inicial, por lo que se

requieren intervenciones específicas que garanticen la seguridad, durabilidad y funcionalidad del espacio proyectado como nueva cocina escolar.

Asimismo, se considera necesario ajustar las cantidades de obra e incluir actividades complementarias que permitan una adecuación integral, completa y sostenible de los tres salones que conformarán el nuevo ambiente de cocina institucional.

Tema 2: Coordinación técnica y validación de cantidades

El Contratante, a través del Profesional Universitario SEM, garantizó el acompañamiento técnico requerido para la revisión de campo, verificándose la necesidad de replantear y cuantificar con precisión las actividades adicionales para evitar reprocesos y asegurar que las decisiones técnicas respondan a las condiciones reales del proyecto.

Durante las verificaciones se identificaron los siguientes aspectos técnicos que justifican los ajustes:

- Deterioro avanzado de los muros, con desprendimiento de pañete, fisuras, pérdida de material y daños generados por demoliciones parciales. Aunque no corresponden a daños estructurales profundos, sí requieren reparación, resane completo y, en algunos sectores, reconstrucción de superficies debido al nivel de afectación.
- Variaciones reales en el estado y continuidad de los muros, especialmente en zonas donde se ejecutaron aperturas irregulares. Esto afecta directamente las cantidades de resane y restitución de los elementos, y exige un replanteo preciso para evitar inconsistencias en la obra.
- Desprendimiento de pintura, repello suelto, y zonas con erosión y degradación, tanto en muros como en elementos de soporte. Este deterioro no estaba contemplado en el diseño inicial y requiere la inclusión de actividades nuevas como resanes y reconstrucción parcial de superficies.
- En las áreas evaluadas se observan muros que requieren intervención completa para garantizar condiciones adecuadas de salubridad; en caso de ser áreas destinadas a manipulación de alimentos, se deben incorporar acabados sanitarios, superficies lisas, resistentes y fáciles de limpiar, las cuales no se encuentran presentes ni fueron totalmente contempladas en el diseño base.

Tema 3: Creación de nuevos ítems

El Contratante, el Profesional SEM y el Contratista proceden a reflejar las condiciones efectivas del proyecto y de los espacios intervenidos, lo cual se materializa en el Balance General del Acta de Compensación de Cantidades y Creación de Ítems Nuevos del

Contrato de Obra No. 021 de 2025, garantizando que se cumpla integralmente el alcance contractual.

Se precisa que algunos ítems inicialmente previstos no se ejecutarán, por haber sido previamente realizados por la Institución, mientras que otros deben incorporarse para atender necesidades surgidas durante la ejecución. La documentación técnica adjunta —incluyendo el acta de mayores y menores cantidades, memorias de cantidades y Análisis de Precios Unitarios (APU) de los ítems no previstos con sus cotizaciones correspondientes— es responsabilidad del Contratista y del Profesional SEM, quienes verificaron y cuantificaron cada actividad.

Tema 4: Método de pago

Se acuerda que los pagos del contrato se realizarán mediante actas parciales de acuerdo al avance de la obra, hasta un 70% del valor total, dejando el 30% restante para ser cancelado con la liquidación final del contrato. Esta modificación se justifica porque, aunque el contrato tiene un plazo de 30 días contados a partir del 26 de noviembre de 2025, el suministro e instalación de la campana requiere aproximadamente un mes, lo que imposibilita su entrega dentro del presente año.

De esta manera, se garantiza que los pagos correspondientes a las actividades ejecutadas puedan efectuarse oportunamente, mientras que el saldo restante se abonará únicamente una vez completada la entrega e instalación de la campana, asegurando el cumplimiento total del contrato sin afectar los cierres administrativos de fin de año.

Conclusiones técnicas

Del análisis realizado se concluye lo siguiente:

• Las condiciones reales encontradas no coinciden plenamente con lo previsto en los diseños iniciales, lo cual exige ajustes en el proyecto.
• Existen obras complementarias indispensables para garantizar la funcionalidad, seguridad y cumplimiento normativo de la cocina escolar.
• Los ajustes permitirán mejorar la operación del espacio, prevenir fallas futuras y optimizar las condiciones sanitarias y estructurales.
• Es necesario actualizar memorias de cálculo y documentos técnicos, incorporando las modificaciones identificadas.
• Las partes (Contratista, Contratante y Profesional SEM) acordaron consolidar un informe técnico conjunto que respalde los cambios y permita definir el balance técnico–económico requerido.
• La modificación del método de pago garantiza que las actividades ejecutadas se liquiden oportunamente.

MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y CREACIÓN DE NUEVOS ÍTEM

El presente capítulo recopila los ajustes en mayores y menores cantidades de obra, así como la creación de nuevos ítems, derivados de las condiciones efectivamente verificadas en el sitio de intervención; las cantidades y la calidad de las obras consignadas en esta acta son responsabilidad exclusiva del Contratista, del Profesional SEM y del supervisor, quienes las cuantificaron y constataron directamente en campo. A continuación, se detallan cada uno de estos ajustes:

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
2,4	Desmonte de cielo falso	M2	49.00	-49.00	0.00
JUSTIFICACION:	El presente ítem cielo falso inicialmente previsto no estaba instalado, por lo que no resulta necesario ejecutar esta actividad				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
2,20	Demolición de enchape y revoque, con retiro	M2	16.00	-8.66	7.34
JUSTIFICACION:	La cantidad del ítem se ajusta a 7,34 m², ya que solo se retirará una parte del enchape del piso destinada a la ubicación de las islas, y no se requiere demolición ni excavación para acueducto o alcantarillado, reflejando las condiciones reales de la obra.				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
3,1	Excavación manual h=2,9m	M3	8.00	-0.80	7.20
JUSTIFICACION:	El presente ítem sufre una variación y es necesario disminuir su cantidad, de acuerdo a las variaciones y observaciones en recorrido técnico de la obra. Y constatar que no afecta el correcto funcionamiento del proyecto.				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
5,1	Construcción de muro en ladrillo tolete común e=0,07m	M2	11.00	- 3.20	7.80
JUSTIFICACION:	La cantidad del ítem se ajusta a 7,80 m², ya que solo se construirá parcialmente el muro, conforme a las condiciones reales de la obra.				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
5,17	Construcción de Mesones en concreto 2500 psi, e=0.1m (inc. Refuerzo)	M2	11.20	- 1.52	9.68
JUSTIFICACION:	La cantidad se ajusta a 9,68 m², ya que corresponde únicamente a la construcción del mesón, entre paño y las islas de trabajo.				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
7,13	Suministro e Instalación de luminaria panel LED de 0.6x0.6 incluye conectores de resorte cinta, accesorios de fijaciòn y soporte, instalado según reglamento NTC 2050	UND	8.00	4.00	12.00
JUSTIFICACION:	La cantidad del ítem se ajusta a 12 unidades, correspondiendo a 4 luminarias por cada salón intervenido, garantizando una iluminación adecuada en los espacios.				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
8,1	Suministro e Instalación de Punto de desagüe en pvc 2"	UND	1.00	0.00	1.00
JUSTIFICACION:	El presente ítem no sufre una variación y por tal razón esta actividad no tiene variación para su correcto funcionamiento				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
8,15	Suministro e Instalación de Salida llave terminal de ½"	UND	1.00	0.00	1.00
JUSTIFICACION:	El presente ítem no sufre una variación y por tal razón esta actividad no tiene variación para su correcto funcionamiento				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
8,17	Suministro e Instalación de Punto agua fría de ½"	UND	1.00	0.00	1.00
JUSTIFICACION:	El presente ítem no sufre una variación y por tal razón esta actividad no tiene variación para su correcto funcionamiento				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
8,20	Suministro e Instalación de Tubería presión pvc ½"	ML	30.00	-25.00	5.00
JUSTIFICACION:	La cantidad del ítem se ajusta a 5,00 mL, ya que solo se requiere esa longitud para su instalación.				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
8,42	Construcción de Red sanitaria pvc-s 2"	ML	25.00	0.00	25.00
JUSTIFICACION:	El presente ítem no sufre una variación y por tal razón esta actividad no tiene variación para su correcto funcionamiento				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
8,43	Regata general sanitaria piso.	M	7.50	0.00	7.50
JUSTIFICACION:	El presente ítem no sufre una variación y por tal razón esta actividad no tiene variación para su correcto funcionamiento				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
9,1	Suministro y Aplicación de Pañete muros 1:4; incluye filo y dilataciones	M2	17.50	3.59	21.09
JUSTIFICACION:	La cantidad del ítem se ajusta a 21,09 m², incluyendo muros, entre paños, las islas, así como acabados en dinteles y marcos de puertas y ventanas para el paso de alimentos.				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
10,4	Suministro e Instalación de Cubierta en teja supertermoacustic	M2	7.80	-7.80	0.00
JUSTIFICACION:	El presente ítem inicialmente previsto esta instalado, por lo que no resulta necesario ejecutar esta actividad				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
11,6	Suministro e instalación de cielo raso blanco en PVC. (El gravado o detalle del material esta sujeto a aprobación del supervisor).	M2	49.00	-6.75	42.25
JUSTIFICACION:	El presente ítem sufre una variación y es necesario disminuir su cantidad, de acuerdo a las variaciones y observaciones en recorrido técnico de la obra. Y constatar que no afecta el correcto funcionamiento del proyecto.				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
12,5	Suministro e instalación de malla angeo tipo mosquitero para ventanas, incluye marco metálico.	M2	17.00	-9.80	7.20
JUSTIFICACION:	El presente ítem sufre una variación y es necesario disminuir su cantidad, de acuerdo a las variaciones y observaciones en recorrido técnico de la obra. Y constatar que no afecta el correcto funcionamiento del proyecto.				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
13,1	Suministro e Instalación de Enchape de pared 0.20x0.25	M2	55.65	18.71	74.359
JUSTIFICACION:	Se adicionó enchape de pared en las áreas necesarias para asegurar la correcta protección superficial y durabilidad conforme a los estándares constructivos.				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
13,2	Suministro e Instalación de Enchape de piso 0.20x0.25	M2	20.00	-20.00	0.00
JUSTIFICACION:	El presente ítem no resulta necesario ejecutar.				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
13,32	Construcción de Poyo en concreto	M2	5.60	1.74	7.34
JUSTIFICACION:	El presente ítem sufre una variación y es necesario aumentar su cantidad, teniendo en cuenta todas las observaciones técnicas presentadas en la ejecución de la obra y son necesarias para su correcto funcionamiento				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
17,14	Suministro e instalación de lavaplatos	UND	1.00	0.00	1.00
JUSTIFICACION:	El presente ítem no sufre una variación y por tal razón esta actividad no tiene variación				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
17,24	Suministro e instalacion de campana extractora tipo industrial en acero inoxidable cal. 20 ref.430 dimensiones de 2,0x0,70mt, incluye extractor de aspa metalica, ducto en acero inoxidable de 0,30x0,30mt, y demas elementos para su correcta fijacion, perforacion de teja, instalacion electrica.	UND	1.00	0.00	1.00
JUSTIFICACION:	El presente ítem no sufre una variación y por tal razón esta actividad no tiene variación				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
19,3	Repinte de muros	M2	70.00	46.68	116.68
JUSTIFICACION:	Se adicionó repinte de muros en las áreas necesarias para garantizar un acabado uniforme y cumplir con los estándares de durabilidad y presentación del proyecto.				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
19,5	Suministro y Aplicación de Esmalte sobre lámina llena	M2	4.00	2.40	6.40
JUSTIFICACION:	La cantidad del ítem se ajusta debido a la necesidad de aplicar esmalte adicional sobre lámina llena en zonas específicas, asegurando el acabado uniforme y la protección adecuada de las superficies.				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
19,6	Suministro y Aplicación de Esmalte sobre marcos lámina	UND	1.00	-1.00	0.00
JUSTIFICACION:	El presente ítem no se ejecutará				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
19,7	Suministro y Aplicación de Pintura esmalte ventaneria metálica	M2	9.30	4.50	13.80
JUSTIFICACION:	Se incrementa la cantidad del ítem para cubrir todas las superficies de ventanería metálica según las observaciones técnicas durante la ejecución, garantizando un acabado correcto y uniforme.				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
22,1	Tuberia de cobre 1/2" Tipo L (Incluye accesorios	ML	30.00	-30.00	0.00
JUSTIFICACION:	El ítem de tubería de cobre 1/2" Tipo L no se ejecuta, ya que ha sido reemplazado por tubería PEALPE.				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
22,7	Valvula de bola de gas 1/2"	UND	1.00	0.00	1.00
JUSTIFICACION:	El presente ítem no sufre una variación y por tal razón esta actividad no tiene variación				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
24,1	Suministro e instalacion de marco y puerta madera malamina RH, para puertas de mesones de cocina, espesor de lamina de 15mm, incluye visagras, manijas y herrajes.	ML	7.00	-7.00	0.00
JUSTIFICACION:	El presente ítem no se ejecutará.				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
NP 1	Acabado de muros mediante revestimiento de estuco	M2	0.00	140.897	140.897
JUSTIFICACION:	Se adiciona el ítem debido a desprendimientos y fallas presentadas en los muros, requiriendo la aplicación de revestimiento de estuco para garantizar su estabilidad y acabado uniforme.				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
NP 2	Suministro y Aplicación de Pintura coraza para fachada	M2	0.00	25.20	25.20
JUSTIFICACION:	Se adiciona el ítem para la aplicación de pintura coraza en la fachada, con el fin de proteger las superficies y garantizar durabilidad frente a las condiciones ambientales.				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
NP 3	Canalización de conductores eléctricos en tubería PVC	ML	0.00	25.00	25.00
JUSTIFICACION:	Se adiciona el ítem para la instalación de canalización eléctrica en tubería PVC, necesaria para garantizar la protección y correcto tendido de los conductores en la obra.				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
NP 4	Suministro e instalación de tomacorriente doble monofásico 110V	UND	0.00	6.00	6.00
JUSTIFICACION:	Se adiciona el ítem para el suministro e instalación de tomacorrientes dobles monofásicos 110V, necesarios para garantizar puntos de alimentación eléctrica adecuados según las necesidades del proyecto.				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
NP 5	Instalación de interruptor unipolar 110V con accesorios de fijación y conexión	UND	0.00	3.00	3.00
JUSTIFICACION:	Se adiciona el ítem para la instalación de interruptores unipolares 110V, necesarios para el control seguro de los circuitos eléctricos según las exigencias del proyecto.				

ITEM	DESCRIPCION	CONDICION DE CANTIDADES			
		UND	INICIAL	VARIACION	ACTUAL
NP 6	Instalación de red de gas mediante tubería de polietileno reticulado (PEALPE)	ML	0.00	60.50	60.50
JUSTIFICACION:	Se adiciona el ítem para la instalación de la red de gas con tubería PEALPE, necesaria para garantizar el suministro seguro y continuo de gas en las áreas intervenidas.				

3. ***RAZONES FINANCIERAS***

Que las obras fueron contratadas por un valor de TREINTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS ($37.056.721,38 M/CTE) según contrato de obra No. 021 de 2025.

ENTIDAD Y FUENTE DE FINANCIACION	VALOR INICIAL VALOR APROBADO	VALOR DE AJUSTE SOLICITADO	VALOR TOTAL PROPUESTO CON AJUSTE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTIN CODAZZI	37.056.721,38	0.00	37.056.721,38

Que, una vez realizado el correspondiente balance de obra e inclusión de ítems nuevos, no se requiere de recursos adicionales al contrato de obra.

4. ***RAZONES JURIDICAS***

El ajuste correspondiente al proyecto denominado “ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA COCINA ESCOLAR DE LA I.E. AGUSTÍN CODAZZI – SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA”, se enmarca en lo establecido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, en concordancia con la Sub-sección 2, Artículo 4.5.1.2.1, relativo a las variables susceptibles de ajuste en proyectos de inversión aprobados, conforme a los siguientes criterios:

a) Actividades y costos: Procederá el ajuste cuando la modificación esté orientada a:

i. Aumentar o disminuir el costo de una o varias actividades existentes que modifiquen el valor total aprobado del proyecto.
ii. Incluir actividades nuevas.
iii. Ajustar los periodos del horizonte de ejecución del proyecto como consecuencia del incremento de costos y/o la inclusión de nuevas actividades descritas en los numerales anteriores.

Como también, debe ser decido por el ejecutor, como lo establece el artículo 4.5.1.2.2 “Los ajustes a los proyectos de inversión aprobados que no versen sobre modificación del valor total del Proyecto, fuentes de financiación o cambio de ejecutor

El ajuste de mayores y menores cantidades de obra para este proyecto resulta necesario para garantizar el cumplimiento del objeto contractual y asegurar la estabilidad, seguridad sanitaria y funcionalidad del nuevo espacio destinado a cocina, el cual se desarrolla mediante la adecuación integral de tres salones; durante la ejecución se evidenciaron

condiciones no previstas en el diseño original, como deterioros en muros, necesidades complementarias de acabados, adecuaciones adicionales para la instalación de mobiliario fijo, redes eléctricas y red de gas, así como la inclusión de ítems indispensables para cumplir con los estándares técnicos exigidos para infraestructura de manipulación de alimentos.

Todas las modificaciones, justificaciones técnicas, mayores y menores cantidades e ítems nuevos se encuentran plenamente soportados, descritos y verificados en los documentos anexos a la presente Acta.

CONCLUSIONES:

Por las anteriores consideraciones, se determinó:

- Que, analizado lo expuesto entre el Contratista, la Entidad Contratante y el Profesional SEM , se encuentra plenamente justificada la creación de nuevos ítems, así como la ejecución de mayores y menores cantidades de obra, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de las intervenciones proyectadas y el cumplimiento integral del objeto contractual.

- Que, por encontrarse técnicamente justificada la inclusión de ítems nuevos y los ajustes requeridos en las actividades inicialmente previstas, y con el propósito de asegurar el cumplimiento de las metas establecidas para la “Adecuación, mejoramiento y rehabilitación de la cocina escolar de la I.E. Agustín Codazzi – Sede Principal de Neiva”, las partes proceden a viabilizar la modificación de las cantidades de obra mediante la presente Acta de Justificación del Contrato de Obra No. 021 de 2025.

- El método de pago será ajustado, permitiendo realizar pagos mediante actas parciales hasta por el 90% del valor ejecutado, dejando el 10% restante para ser cancelado con la liquidación del contrato. Este ajuste se justifica en razón a que el suministro e instalación de la campana extractora industrial —elemento indispensable para la operación de la nueva cocina escolar— presenta un tiempo de fabricación y entrega superior al plazo contractual, estimado en aproximadamente un mes, por lo que su instalación no podrá realizarse dentro de la vigencia fiscal en curso; en consecuencia, resulta necesario adaptar el esquema de pago para garantizar el cierre financiero y técnico del proyecto sin afectar su ejecución ni la disponibilidad presupuestal.

Estas decisiones se encuentran debidamente soportadas, descritas y detalladas en los documentos anexos a la presente Acta (Acta de compensación de cantidades y creación de ítems nuevos, memorias de cantidades, Análisis de Precios Unitarios – APU de ítems no previstos con sus respectivas cotizaciones), los cuales fueron revisados y avalados por los profesionales intervinientes.

En constancia, firman la presente Acta de Justificación quienes en ella intervienen el día 02 de diciembre de 2025

POR LA INSTITUCIÓN: **RENE RODRIGUEZ ECHEVERRY**
Rector I.E. Agustín Codazzi

EL CONTRATISTA: **JHON ALEXANDER ARTUNDUAGA CLEVES**
C.C: 12.262.598 de Pitalito - Huila.

VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE
Profesional universitario SEM